

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

POLEMICAS ANGIO-ALMANAS

El artículo que no hace mucho publicó en la "Deutsche Revue", el almirante inglés Penrose Fitz-Gerald contestando al estudio del marino alemán Tomssen sobre las relaciones anglo-alemanas, ha originado tanto en Alemania como en Inglaterra, un gran escándalo.

He aquí una nueva fase de la querrela crónica de estos dos pueblos, tan abundantes en sucesos del propio género.

Las pruebas de enemistad datan de lejos, y la guerra del Transvaal, proporcionó la primera ocasión para que se manifestaran, sirviendo de segundo motivo de controversia la colaboración impopular de los dos gobiernos en el asunto de Venezuela. Ocurrieron luego el conflicto entre Alemania y el Canadá, y las tentativas para ponerse de acuerdo en el problema de China. Este mismo año, varios incidentes sucesivos, relacionados más ó menos directamente con "la distribución de las fuerzas navales inglesas", han encendido las polémicas entre los publicistas y los funcionarios de los dos países. Un discurso del lord civil del Almirantazgo, Mr. A. H. Lee, sobre el peligro alemán en el mar del Norte rompió el fuego. Después un profesor de la Universidad de Berlín, el señor Federico Paulsen, escribió en la "Deutsche Rundschau": "Si, el odio á Inglaterra existe en Alemania y nada se consigue con negarlo", en lo cual se fundó Mr. Yerburgh, diputado por Chester y presidente de la "Royal Navy League", para señalar en el curso de la discusión del presupuesto de Marina en la Cámara de los Comunes y en oposición á las observaciones del secretario del Almirantazgo, Mr. Pretyman, la necesidad de aumentar la flota británica proporcionalmente al crecimiento de la alemana. Y para remate, el almirante Fitz-Gerald, en su trabajo que la prensa alemana califica de "sacrilego", expone la cuestión bajo su doble aspecto, económico y militar.

Para medir la gravedad del primero, basta con abrir los innumerables informes consulares insertos en las "Miscellaneous Series", especialmente el que versa sobre el "Desarrollo del comercio, la industria, la marina y el tráfico en Alemania". Hace cinco años opinaba un consular inglés "el comercio británico sufrirá por culpa de Alemania aún más en los años venideros que los que acaban de transcurrir". Y otro añadía: "Antes, la opinión alemana se ocupaba poco de las grandes cuestiones económicas internacionales; hoy la idea de una política comercial para conquistar al mundo entero, gana las masas". Aunque guardándose de glorificar á la industria alemana, á expensas de la británica Inglaterra puede sin reservas, creer en el éxito de Alemania.

Este éxito se comprueba fácilmente; 6,300 millones de im-

portación y 5.000 millones de exportación, son en 1904 las cifras del comercio alemán, en progresión notabilísima desde hace veinte años. Conviene advertir que la competencia del "made in Germany", y de los productos ingleses es mayor en los objetos esenciales de la exportación británica y que los mercados principales de la industria alemana, —Oriente, China, América del Sur,— son de los que Inglaterra obtenía las ventajas máximas.

Agréguese á todo lo dicho el desarrollo paralelo de la marina mercante del imperio alemán, en quinta categoría el año 1875 y en segunda actualmente; el extraordinario incremento de sus arsenales de construcción; la primacía incontestable de Hamburgo entre los puertos de Europa, y la rivalidad de las líneas de navegación inglesas y alemanas en las que ganan las segundas.

La opinión de la gran Bretaña comparte el criterio del almirante Fitz-Gerald, según el cual "Alemania envidia el comercio de Inglaterra y su situación mundial, pero no por eso debe la Gran Bretaña abandonar las ventajas adquiridas".

A UNA SEVILLANA

Cuando sales risueña y donorosa, el tul alzando con que el rostro velas y oprimas las sonoras castañuelas entre tus dedos de marfil y rosa; cuando giras en danza vagarosa al vaivén de tus plantas pequeñuelas y, destacando el busto, te revelas en tu arrogancia de pagana diosa, yo, rendido al poder de tu hermosura y palpitante el corazón, anhelo ceñir temblando tu gentil cintura; y, de tu danza al delicioso vuelo, llegar contigo, en raptó de ventura, hasta los mismos pórticos del cielo.

Antonio Gómez

Una dimisión

El Alcalde de Segovia, D. Saturnio Entero, ha presentado la dimisión de su cargo.

Cuando supimos esta resolución de la digna autoridad municipal creímos que no sería irrevocable y que, como otras veces, cedería ante los ruegos de los amigos y las personas que en él veían un defensor de los intereses de Segovia.

Esta vez, sin embargo, el Sr. Entero se muestra poco propicio á volver á ocupar un puesto honoroso pero propio para recoger ingratitudes y para ganar desvelos.

Fundándose en motivos de salud renuncia el Sr. Entero un cargo que desempeñaba con la anuencia de amigos y adversarios políticos que apreciaban la honradez y entereza del digno Alcalde.

Lamentáramos que estos fundamentos fueran ciertos, aunque es de suponer que más que quebrantamiento de salud, sean deseos de no quebrantar una voluntad firme, sometiendo á las contrariedades que trae consigo el desempeño de cualquier cargo público.

De la gestión del Sr. Entero en la alcaldía poco hemos de hablar.

El ejercicio económico del pasado año, cerrado con un superávit de 41.800 pesetas, es su mayor elogio.

Cierto que en el año de 1904 hubo mayores ingresos por el alza que obtuvieron algunos terrenos en el Cementerio, pero esta alza ascendió á unas 9.000 pesetas quedando por tanto unas 82.000 que pregonan la economía

en los gastos y la buena administración.

El Sr. Entero ha dedicado preferente atención á recoger créditos municipales y gracias á su gestión y á la de algunos compañeros que le prestaron auxilio en esta tarea, quedaron satisfechas atenciones que el municipio tenía desde presupuestos atrasados, siendo ya menos las deudas del erario municipal.

Las prendas de carácter y honradez que adornan al que hasta ahora ha sido Alcalde de Segovia son justamente apreciadas por la opinión y el Sr. Entero puede sentir el placer que proporciona el deber cumplido.

Nosotros le felicitamos por su gestión y deseamos verle otra vez desempeñando puestos donde pueda trabajar por los intereses de Segovia.

Del día

Cria fama y...

Esto le pasa al río Eresma. Adquirió fama de rico en pesca y se descuida de un modo alarmante... para los aficionados.

Yo no sé lo que ocurrirá en el centro de su más ó menos, clara y rumorosa corriente. Pero en las chorreras y en los remansos, sí sé lo que pasa. Mejor dicho, lo que no pasa.

Por allí no pasa un pez.

Los gobios, los renombrados gobios que tanto gusto dieron en temporadas anteriores; aquellos voraces peces que picaban por parejas, como la guardia civil, hoy están inapetentes, ó más escamados, y ya no pican.

Yo he pensado mucho acerca de esto y no me lo explico.

Dicen los pescadores, señalando á los charcos.

—Ahí los hay por arrobas!

Será cierto, pero ellos no enseñan aquí, en la chistosa chistera, ni una onza.

El otro día me decía el dueño de una caña, ya no me atrevo á llamarle pescador, que lee periódicos y anda á pesca de noticias políticas.

—Créame usted, el río ha variado mucho. Antes había más peces, pero ahora yo creo que se salen del agua para desempeñar destinos públicos.

También puede influir la venta de licencias de pesca. Ahora se compran muchas; indudablemente y, como protesta por esto, los peces han resuelto no comer lombriz ni casquillo.

Con lo cual que nos devanamos los cascos los pescadores.

La dinamita se impone...

Y como si esto le hubiera recordado los crímenes de los anarquistas, agregó:

—Ne crea V.... A pesar de que con los gobios no pican...

SAVIR.

Venta de fincas

El día 5 del próximo Julio, á las doce del día, en las Casas Consistoriales de esta Capital y ante el Juzgado de Instrucción de Cuéllar, se verificará la subasta de varias fincas rústicas sitas en el término municipal de Samboal y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

Las fincas que se venderán son doce y han sido tasadas en 202'50 pesetas.

El mismo día, á igual hora y en los mismos sitios, se subastará un lote de fincas urbanas, también sitas en Samboal y adjudicadas al Estado por débitos de contribución y costas en causas seguidas.

El lote se compone de tres casas que han sido tasadas por su renta en 180 pesetas.

Por último, por falta de licitadores en la primera, se celebrará en igual día que las anteriores, una subasta de veinte fincas rústicas, sitas en el término municipal de Membibre.

Este lote sale á la venta bajo el tipo de 158'10 pesetas.

La corrida de ferias

Ayer volvieron nuevamente á reunirse los comerciantes interesados en este festejo.

Nombróse una comisión compuesta de los señores don Arturo Carsi, don Enrique Redondo, don José Domínguez, don Braulio Matos y don Andrés Reguera, que ha de estudiar en esta cuestión á fin de llevarla á término.

La cantidad recaudada pasa ya de 8.000 pesetas, pero ahora se tropieza con la dificultad que ofrece la plaza de toros, por las obras que necesita.

Según nos han dicho, estas obras cuestan más de lo que en un principio se creyó.

Esto sería fácil de arreglarse si el dueño de la plaza y los empresarios de la corrida llegaran á un acuerdo para costearlas á medias, ó por partes proporcionales puesto que los reparos que se hagan han de quedar en beneficio de la finca.

Veremos lo que resulta, pero lo que se debe tener muy presente, es que el tiempo apremia y como hay que desaprovechar el que queda, pues los matadores de primera fila pueden comprometerse y ellos son los que han de dar fuerza al cartel y llenar la taquilla.

Exámenes en el Instituto

Nociones de Geografía é Historia

D. Pedro Blanco, D. Luis Luengo y D. Eustaquio Herranz, notables.

D. Emilio Casado, aprobado.

Geografía de Europa

D. Carlos Ruiz y D. José Fernández aprobados.

Aritmética

D. Agustín Martín, D. Francisco Bernal, D. Luis Ortíz, D. Faustino Barrera y D. Evaristo Redondo, aprobados.

D. Carlos Sanz y D. Jesús Sanz, notables.

Ingreso

D. Angel Páramo, D. Antonio Loriga, D. Justo González, D. Victoriano García y D. Francisco Andrés, aprobados.

Psicología y Lógica

D. Jesús de Luca, notable.
D. Luis Torrego, aprobado.

EL CRIMEN DE ARCONES

Dos penas de muerte

SEGUNDA SESIÓN

Comienza á las ocho y media. Continúa la prueba testifical, y comparece ante el Tribunal Tomás Berzal, quien dice que después del suceso fué á su domicilio la Paula, para decirle que pasara por su casa á reconocer una vaca y posteriormente estu-

vo el Eleuterio y después fué al domicilio del indicado Eleuterio y le enseñaron una escalera que no es la que se le pone de manifiesto.

Habla de las manifestaciones que le hizo el Francisco Merino, pero que no le amenazó.

Prudencia Sanz, esposa de Tomás Berzal. Que la Paula Sanz, estuvo en su casa á decirle que tenía una vaca enferma y que fuera á reconocerla el Tomás y como se retrasara en ir, le avisó nuevamente el Eleuterio, ignorando cuanto se refiere á la conversación de su marido con los procesados.

También manifiesta que no le amenazó el Francisco á su marido.

Juana Tejedor, es nuera de los procesados; á esta testigo le dió Paula unas camisas para lavar, y así lo hizo. Dice que cuando fué detenido su suegro recibió de éste una carta dirigida á su marido.

También dice que su suegro, cuando hacía matanza, era él quien mataba los cerdos y su suegra recogía la sangre.

Ignacia Tejedor, leyó la carta que el procesado dirigía á su hijo Francisco, manifestando que en ella decía el procesado que se veía comprometido y delataría á Marrajes y Gorriato.

Teresa Pascual, madre de las anteriores, no hace manifestación alguna de importancia.

Feliciana Yagüe, hija del difunto Vicente Yagüe, ignora si su padre tenía enemigos y sabe que él prestaba dinero, y que se había echado de menos alguna ropa, no constándole, pero sí creyéndolo, que su padre tenía dinero.

Que su difunto padre poseía dos escopetas.

Juliana Yagüe, también es hija del Vicente.

Que ella suponía que su padre tendría dinero y que echaron de menos algunas ropas sin que sepa quien se la llevara, y también sabe que su padre tenía dos escopetas.

Gregorio Sanz. Se negó á que la procesada, dejara algunas ropas de cama, en su casa, y que los colores de la colcha eran blanco y encarnado.

Paulino Egido. Presta una declaración sin interés.

Benito Sanz. Dice que se quitó un escalón y que de debajo se debió sacar un pucherito donde debía de guardarse dinero.

Julián Martín, es yerno de la víctima y cree que el Vicente era hombre de dinero, que ignora lo referente al hecho por no encontrarse en Arcones el día del crimen y que de oídas sabe que su suegro tenía dos escopetas.

Juan del Amo, yerno también del Vicente, dice como el anterior, que el difunto debía poseer algún dinero, por tener costumbre de vender el ganado viejo.

Que como se encontraba en Extremadura cuando ocurrió el hecho, no sabe nada de él.

Terminado el examen de este testigo, empiezan á declarar los traídos al juicio por la defensa del Eleuterio.

Juan Benito Sanz, es vecino de Castroserna y dice que en la madrugada del 30 de Enero de 1904, oyó ruido de caballerías á la carrera por la calle.

Pedro Alonso, vió en la mañana siguiente al hecho de antes, que por el camino de Condado de Castilnovo, había huellas de haber pasado recientemente caballerías.

Se dió lectura á la declaración de un testigo que per estar enfermo no comparece y se presentan ante el Tribunal otros tres, cuyas manifestaciones carecen de interés.

SECCION DE ANUNCIOS

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española", á precios ventajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdadera, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

Precio fijo verdad. = Ventas al contado

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)
SUCESOR DE ALBEROLA
8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

Venta

Se hace de un salto de agua del molino titulado de la «Vil» del término de Bernardos.

El propietario del mismo también constituiría sociedad con otras personas para la explotación de dicho molino.

Para informes, dirigirse á don Justo Herrero, de Carbonero el Mayor.

IMPRESA

DE LOS
HIJOS DE SANTIUSTE
Grabador Espinosa, 1
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos de imprenta, por difíciles que sean.

Gran economía.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprehenden á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esuelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

JUNIO

Operaciones agrícolas

En el campo.—Se escardan los trigos y los garbanzos, dando á éstos una cava para aporcarlos; se deslechan las habas que no lo hubieran sido y se despuntan si se ven invadidas de pulgón, se apuercan nuevamente las patatas y todas aquellas siembras de primavera que requieren esta operación, sin que importe mucho el que se queden medio enterradas.

Las semillas menudas, ó sean los yeros, lentejas, algarrobas, que han alcanzado su desarrollo, deben segarse al echar la flor cuando se destinan para forraje de invierno; cuando lo que se busca es aprovechamiento de la semilla, deben vigilarse mucho porque al llegar á su madurez se desgranar y se pierde mucha simiente. Arrancadas las plantas y tendidas en las eras, deben volverse dos ó más veces al día, para que por exceso de humedad no se recaliente y enmohezcán. Sise destinan á forraje deben superponerse alternas de paja, sin que absorban.

Se siegan las cebadas y guisantes, antes de que lleguen á su completa madurez, bastando que se hallen los granos bien cuajados; pero no deben hacerse inmediatamente, para que con la humedad no se recalienten.

Hay campos que descansan ó barbechan y, sobre pagar contribución por ellos, nada producen: tales campos deben sembrarse de legumbres ó plantas forrajeras de secano, que, por poco que den, darán pasto para el ganado.

La escarda y el riego son operaciones que deben repetirse cuanto sea necesario.

Arbolado.—Si el terreno es seco, se riegan segunda vez los olivos plantados en el año. Se descargan los árboles frutales que tengan más fruta que la que pueden dar, y se ponen tutores, para que no se tuerzan las ramas á los perales y otros árboles cuyos frutos van paulatinamente aumentada de peso y de volumen.

Se cavan los plantales y criaderos se cojen las cerezas y guindas.

En las viñas.—Las viñas empiezan á cernir; y conviene que se las cave, aparque y arrodigue. Sin embargo, en la época de la floración no conviene agitarla mucho; por eso el aporcarlas se hace antes ó después de esta función vegetativa.

Algunos labradores cuidan mucho de formar alrededor de las cepas unos atajadizos para retener el agua de la lluvia; otros dan mucha importancia á la operación de despimpollar y, sobre todo, de quitar las ramas abortizas endebles y chuponas.

En cada país hay costumbres distintas, en relación con el clima y el terreno, acreditado por la experiencia.

En los prados.—Suspéndense los riegos y se deja que la yerba se desarro-

lle hasta tomar color, para regarlos inmediatamente.

Las yerbas regadas, se vuelven por mañana y tarde para que se oreen y no se enmohezan, y en cuanto han perdido la humedad sensible se lleva á sitios de depósito, pajares ó heniles, donde con algunas capas de paja, para que se apodere de toda la humedad de la yerba, se almacena.

La yerba se conserva así en buen estado para piensos, y la paja se impregna de los aromas.

Los prados artificiales se riegan cuando las hojas de las plantas empiezan á ponerse lacias y al acercarse la floración se guadañan.

En las huertas.—Las plantas, con la influencia del calor solar y la humedad del suelo, crecen pujantes. La huerta se transforma, pero exige una atención grandísima para que las malas yerbas no se desarrollen y ahoguen á las buenas. Se repican las plantas del mes anterior; se recogen los linos en cuanto la semilla ha llegado á su madurez botánica y empiezan á amarillear las plantas, en cuanto han caído las flores y cuajado las semillas si se aspira á una hilaza fina, prescindiendo de la semilla. Se dejan orear en manojitos muy bien atados, y luego se enrian ó encharcan en pozas á propósito. Las aguas resultantes de macerar el lino, como las del cáñamo son muy fecundantes para las verituras y legumbres, pero son dañosas para el ganado.

Siembranse en este mes coliflores, repollos, escarolas, judías para verdura, lechugas acogolladas de verano, puerros, guisantes tiernos y rábanos de invierno, y se recolectan y venden habas verdes, ajos, cebollas, guisantes, lechugas, judías tempranas, alcachofas, pepinos y rábanos.

Se trasplantan escarolas, coles de verano y demás planteles que estén en disposición, y se riegan y escardan todas las hortalizas, procurando adelantárlas para ponerlas cuanto antes en el mercado. El hortelano debe afanarse en producir, más que mucho, temprano y bueno.

Los ganados.—Llévanse los rebaños á las dehesas para que pasten la yerba que no se ha de guadañar; se stean y majadean al raso, sobre los barbechos, aguardando el momento de entrar en los rastrojos.

Los pastos son abundantes, y bien alimentadas las reses pueden ser ordeñadas mañana y tarde. Se esquilan las ovejas, y desde mediados de mes se le les echan los mornechos.

Los cerdos, si se mantienen en corral, comen toda clase de desperdicios y restos de verduras; si se llevan al campo, andan por los barbechos y sitios excusados que no frecuentan otros ganados, hozan la tierra y encuentran fácil alimento en todas partes.

Se limpian y ventilan las cuadras

para que las moscas no las invadan é incomoden al ganado. Dáse de beber con frecuencia á las caballerías, pero no cuando están cansadas, y sobre todo que el agua no esté estancada ó corrompida, porque, en cualquiera de estos dos casos, al beberla les predispone á enfermedades.

Por este tiempo se echan las vacas al toro, dejándolas después descansar unos días en sitio donde las moscas no las incomoden demasiado. El preñado de la vaca suele durar de nueve á diez meses y puede continuar sin inconveniente el trabajo hasta la época de parir, si no se la destina para la leche.

La mujer en la casa

El mobiliario del hogar

Empecemos por la antesala. Esta pieza generalmente bastante estrecha y no siempre clara, debe ser amueblada sobriamente; basta una pequeña alfombra de fondo gris expuestas á las idas y venidas de todo el mundo y algunas sillas de madera esculpida, ó bien dos bancos ó sillas de paja de color ó una larga banqueta según el gusto, la moda ó el sitio de que se disponga; además un cuelgacapas con espejo y bastones. Las paredes deben tapizarse de papel ó tela rayada de tonos neutros. En los rincones se deben colocar grandes jarrones con flores y plantas naturalizadas. A este efecto se pueden utilizar los tallos plumosos del *gynenium* ó hierba brava de las pampas y las lindas lunaris argentadas. Estas plantas con su blanca iluminación en parte los rincones oscuros y dan alegre aspecto á la pieza.

Si ésta es suficientemente grande conviene instalar en ella una mesa con todo lo necesario para escribir, allí se recibe á los proveedores y á los obreros cuyos servicios son necesarios.

Dan una nota alegre y elegante los *portiers* de colores vivos y claros.

En ciertas casas particulares esta pieza toma el nombre de vestíbulo. A veces este vestíbulo es muy vasto, embalsado con mosaico de marmol ó con azulejos ó bien simplemente con baldosines artísticos.

Se amuebla principalmente de un modo suntuoso según la fortuna de los dueños de la casa. Ricos tapices murales de cuero repujado ó simplemente de tapicería, cortinajes de terciopelo, panoplias en las paredes, mesa y cofre esculpido, espejos, etc., etc.

Pero aun cuando se trate de una pequeña antesala y dejando aparte toda cuestión de lujo, una mujer de buen gusto que no está desprovista de ingenio, conseguirá siempre darle un aspecto de coquetería.

La antesala es de invención relativamente moderna. En otro tiempo

hasta los más ricos hoteles carecían de vestíbulo.

Había una pieza que precedía á las demás habitaciones como lo indica claramente la palabra *antesala*.

La familia comía en ella; las demás habitaciones daban á la misma. Esta disposición se encuentran en gran número de casas antiguas lo cual los hace muy desagradables para vivir en ellas.

Hoy día, hay una habitación especial destinada á las comidas de la familia.

De ella me ocuparé en el artículo siguiente.

VICTORINA.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYOER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró

Hospital y provisiones, un capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	673.36
Temperatura de aire.....	13.6
Id máxima del día anterior...	35.2
Id ídem á la sombra.....	30.0
Id mínima á la noche última.....	8.3
Id id á cielo descubierto.....	7.0
Dirección del viento.....	O.
Fuerza aproximada.....	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	4mm.
Estado del cielo.....	Nuboso

Diario religioso.

Santos del día 6

San Felipe, San Artemio Cándida y Paulina San Alejandro, San Claudio, San Eustorgio y San Juan.

SAN NORBERTO OBISPO

Fué este Santo natural de Colonia, hijo de padres nobles y ricos, quienes además de una educación cristiana, le dedicaron

á los estudios en que salió muy aventajado. Estuvo algún tiempo al servicio del Emperador Enrique dentro de palacio, haciendo una vida disipada y viciosa pero habiéndole dado Dios á conocer lo precioso de las glorias del mundo, abrazó el estado eclesiástico, decidido á no servir á otro amo que á Jesucristo. Dedicóse á la predicación del Evangelio, ganando muchas almas para el Divino Redentor; y después de haber distribuido su rico patrimonio entre los pobres, se retiró á un desierto llamado Premonstrato, donde se le unieron algunos discípulos, y edificado un monasterio dió principio á la orden Premonstratense bajo la regla de San Agustín. Fué muy devoto de la Santísima Virgen, y estuvo dotado del espíritu de profecía. Por último después de gobernar nueve años la iglesia de Magdeburgo, murió lleno de méritos y virtudes en 6 de Junio de 1134.

Ama de cría

Se ofrece primeriza para criar en su casa.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

A los ganaderos

Arriendo de pastos

Se arriendan en el término de Collado Hermoso, los de la tierra que los componen tres cuarteles; el corral de las vacas, el hoyo de Collado, y los canalizos, todos en junto, desde el 20 de Junio en adelante, por un mes, ó por temporada.

Del precio y condiciones informará en dicho Collado Hermoso, don Eusebio Berrocal Ortega, Alcalde del mismo.

Collado Hermoso 31 de Mayo de 1905.—D. S. O., Lucio Sanz.



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres, de 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (93)

CAPITULO XVII

Do cómo doña María de Padilla se guía llorando en su retrete, mientras el rey continuaba enamorado de doña Aldonza.

Aun no hacía media hora que el rey se hallaba en Sevilla, cuando ya todas las gentes de la ciudad tenían noticia de su llegada.

Unos á otros se preguntaban cual había sido el resultado de la persecución de don Tello, y ninguno sabía una palabra acerca de este asunto: las gentes del rey guardaban el más profundo silencio sobre los sucesos ocurridos en Roa y en Burbao, y los sevillanos se entretenían en inventar mil curiosos cuentos acerca de la entrevista que, según ellos, había tenido el rey con su hermano bastardo; pero ninguno sabía nada con referencia á la muerte del infante don Juan, y como don Pedro había entrado de noche en Sevilla, ningún sevillano se apercibió de la ausencia del primo del rey. En el alcazar era donde únicamente solían oírse algunas preguntas sueltas acerca de dicho caballero; pero ninguna de ellas obtenía una respuesta

satisfactoria, por parte de los individuos que habían sido testigos de su terrible muerte.

Los Ballesteros de maza Garci Diaz Albarracín, Nuño Fernández de Roa y Rodrigo Perez de Castro, se veían acosados por las damas y pages de la servidumbre real, quienes con una curiosidad excesiva á toda ponderación, les preguntaban la causa de que el infante no hubiese vuelto con el rey. se habrá quedado en la frontera;—decían unos...

—Habrá cambiado de bando y se habrá unido con don Enrique;—añadían otros.

—En caso se habrá internado en Aragón á reclamar del rey los castillos y tierras que le había quitado;—añadía una graciosa dama de ojos azules y cabello rubio, cuyas lánguidas miradas eran capaces de entusiasmar á un hombre de piedra.

—Vamos, señor Diaz de Albarracín;—repicaba un pagecillo;—decidnos la verdad, qué ha sido del infante?

Garci Diaz callaba y se sonreía maliciosamente.

—Y vos, señor Fernández de Roa;—añá-

dió otro pagecillo muy travieso—vos no nos sacareis de esta maldita duda en que todos nos hallamos?

Nuño Fernández callaba también imitando la conducta de su compañero de maza.

—Vamos, señor Rodrigo de Castro: decidnos la verdad y os prometemos...

—Queré—dijo el ballestero acercándose á la hermosa dama, que llevando su curiosidad hasta el extremo le había prometido no sabemos qué, por no haberse determinado á concluir la frase.

Rodrigo Perez de Castro era un hombre de muy buena presencia, y atusándose las largas guias de su bigote parecía como dispuestoto satisfacer la curiosidad de la dama.

Esta se había ruborizado, y con los ojos fijos en el suelo no se atrevió á volver á preguntar por la suerte del infante.

Mas lenguas se atrevían á asegurar que aquella doctora de la Padilla mantenía relaciones con el infante, y la estremada curiosidad que ahora demostraba por saber de su salud, vino á confirmar sus no infundadas sospechas.

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—Difícil lo veo, señor; el conde cuenta con un número crecido de lanzas.

—No importa; las fronteras están bien guarnecidas... ¡A Sevilla! que es preciso preparar las naves.

El rey don Pedro, seguido de Men Rodríguez y de Juan Diente salió de su habitación.

Media hora después, salía del monasterio de Santo Domingo acompañado de su escolta y tomando el camino de Sevilla partió al galope, con intención, al parecer, de proseguir del mismo modo durante la jornada.

Acto seguido quedaron cubiertas 7.000 pesetas dinero más que suficiente para responder a los gastos necesarios y de momento pues hay que tener presente que las entradas si el cartel responde a los deseos de la opinión y al interés de los comerciantes han de suponer una cifra muy crecida.

Y decimos crecida, porque aun han de poderse subir a algunas localidades que en el presupuesto que se ha hecho, resulta bajo en demasía.

Acordado ya dar la corrida con el base de las 7.000 pesetas sucritas, nombróse en la reunión una comisión que pasó a visitar al Gobernador civil interino don Tirso Alonso.

En el Gobierno civil se encareció la urgente visita del arquitecto provincial a la Plaza de toros con el fin de que estudie las obras que haya que hacer de urgencia, y que forme lo más pronto posible, el presupuesto de gastos de dichas obras.

Las palabras de don Tirso Alonso, fueron satisfactorias en extremo pues prometió que el arquitecto visitaría hoy mismo la plaza, ofreciendo por su parte hacer cuanto fuera preciso para coadyuvar a las gestiones de los comisionados y al interés de la capital.

Los comerciantes segovianos acordaron volver a reunirse hoy a las seis de la tarde en el mismo local de Santi-Spiritus.

Parece pues, que habrá corrida.

Nosotros, partidarios de todo lo que signifique un bien, moral ó material, para Segovia, no nos cansaremos de aconsejar a los que en este asunto entienden ó en él están interesados, que deben tener amplitud de miras y prestar apoyo a lo que únicamente en beneficio suyo redundará.

En la reunión de ayer hubo un ejemplo que seguir.

El representante de D. Felipe Ochoa ofreció adelantar 2.000 pesetas para satisfacer los primeros gastos que se ocasionen.

Un poco que todos ayuden y el comercio quedará a la altura que debe.

SUETOS

Rectificación

Por un error de caja, que pasó inadvertido al corregir la prueba, dijimos en nuestro número del sábado que S. M. la reina en acción de gracias por haber resultado ileso su augusto hijo del atentado de que fué objeto en París, había donado 5.000 pesetas para eregir en una iglesia de Madrid un altar a San Ildefonso.

La cantidad ofrecida, son 50.000 pesetas según nos ha comunicado nuestro activo corresponsal.

Ejercicios de tiro

En los días 5 y 6 del actual, de 7 a 8 de la mañana, tendrá lugar en el campo de tiro de la Academia de Artillería el ejercicio de tiro al blanco por la fuerza de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia y puesto de la capital.

Heridos

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Revenga por la benemérita de la Pradera, Teodoro Valde-negro, vecino de San Ildefonso, por lesiones causadas con un palo a Luis García, vecino de Carbonero el Mayor y a su hija Fabiana.

Poseión

Ha tomado posesión de su cargo en este distrito, el Ingeniero segundo del Cuerpo de Montes, D. Luis Manjarrés Robles.

De caza

La guardia civil del puesto de Nava de la Asunción, ha denunciado ante el Juez municipal de dicho pueblo, al vecino don Antonio Iglesias, por haberle encontrado cazando con reclamo de perdiz en el sitio llamado «Alto Rey».

—La fuerza del puesto de Cerezo, ha denunciado y puesto a disposición del Juzgado Municipal de Santo Tomás del Puerto, al joven Mariano del Barrio por haber cogido una perdiz en el nido.

—Por cazar con reclamo de perdiz, ha sido denunciado ante el juez municipal de Santibusté, el vecino don Mariano Rico.

Hurto

La Guardia civil de Honrubia, ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Valdeate, provincia de Burgos, al vecino del mismo Sebastián Leura, por haber sustraído un cordero al vecino del Moral, Fernando Marín.

Reunión

La Agrupación socialista Obrera Segoviana, celebrará hoy, a las ocho de la noche, sesión extraordinaria, en el local social, Paseo de D. Ecequiel González, núm. 3.

Telegrama

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación concebido en los siguientes términos:

«Enterado S. M. el Rey de los numerosos telegramas recibidos estos últimos días en los Centros oficiales protestando contra el atentado criminal de que ha sido objeto en París, agradece vivamente las sentidas demostraciones de adhesión y cariño que se le tributan y en la imposibilidad de contestar a todos individualmente, encargo a V. S. lo manifieste así a las autoridades, corporaciones, funcionarios y demás entidades oficiales de esa capital y pueblos de la provincia que se han dirigido a este Ministerio con el propósito indicado.»

Licencia de caza

Le ha sido concedido a un vecino de Coca.

El sábado en el correo-exprés pasó por Segovia la bella y elegante esposa de D. Leopoldo Serrano, Gobernador civil que fué de esta provincia, donde tan buenos recuerdos dejó.

La señora de Serrano se dirige a tomar las aguas de La Toja.

En el próximo mes de Julio vendrán los Sres. de Serrano a su hotel de El Espinar.

Una boda

Según nos participan de la Villa de Cuéllar, se celebró en el día 31 de Mayo último el enlace matrimonial de la simpática labradora Emilia Criado Nubla, con el joven Román Rodrigo Recillado, siendo padrinos don Tomás Senovilla Velasco, hermano político del contrayente, y Biassa Nicola-sa Nubla, prima de la novia.

El número de invitados a la ceremonia nupcial fué grandísimo, organizándose después un animado baile.

Deseamos a los recién casados, muchas felicidades.

Denuncias de pastoreo

Por el puesto de la Guardia civil de Campo Azálvaro, han sido denunciados ante el Juez municipal de Navas de San Antonio, Gervasio Pascual y Casimiro García, vecinos de las Navas del Marqués (Ávila), por pastoreo abusivo de seis reses vacunas en la finca de Batanejos y sitio de «Arroyo Tuelto», propiedad del señor conde de Finat.

—Ha sido denunciado por la Guardia civil de Villacastán, ante el Juzgado municipal de Zarzuela del Monte, al vecino de dicho pueblo, Benito Herrero, por pastoreo abusivo de dos caballerías propiedad del mismo, en una finca sembrada de centeno, perteneciente a D.^a Fermína Herraiz, de la misma vecindad.

—La Guardia civil de Bernardos, ha denunciado ante el Alcalde de dicho pueblo a los pastores y vecinos del mismo, Pablo Arranz y Miguel Nicolás, por pastoreo de 300 reses lanaras en los sitios denominados «Corraliza» y «Valvado», sin la competente autorización.

—Ante el señor Alcalde de Turégano, han sido denunciados por la guardia civil de dicha villa, los vecinos Justo de Diego, Francisco de Paz Diego Callejo, Doroteo Borreguero, Sinfórico Trapero y Gregorio Pérez, por contravenir un bando dictado por aquella autoridad local prohibiendo el pastoreo en el «Prado Burgo».

—Por la fuerza de la benemérita de La Pradera han sido denunciadas ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, 300 reses lanaras de la propiedad de un vecino de Prádena, Julián Sanz, por haberlas encontrado pastando en los pinares del Real Patrimonio, al sitio denominado «Arroyo Carnero».

—También lo han sido por la misma fuerza y ante el mismo Juzgado mil cabezas de ganado lanar y veintiseis yeguas, del vecino de la Matilla, Estanislao Mínguez, por pastoreo abusivo en los pinares del Real Patrimonio.

Fundación González

Se halla vacante la plaza de profesor auxiliar, dotada con 1.500 pesetas anuales, por renuncia del que la desempeñaba D. Antonio González Moreno, y debiendo proveerse para ocuparla interinamente hasta el día 16 de Julio próximo, fecha en que dan comienzo las vacaciones, se pone en conocimiento de los que deseen solicitar y posean el título de maestro de primera enseñanza, presentando, al efecto, sus instancias dirigidas al Sr. Presidente del Consejo de Administración antes del día 10 del actual.

Se nos asegura que el Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Saturnio

tero, ha presentado la dimisión de su importante cargo.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica varios telegramas dando cuenta de la estancia de S. M. el Rey en París y del atentado de que fué objeto

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Mayo para los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, que pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 15 del corriente.

Debe tenerse presente que para verificarlo, es indispensable la exhibición de la nueva cédula personal, anotándose en la nómina ó recibo que se firme el número y clase de aquélla.

Servicio de automóviles

Se nos asegura que muy en breve

quedará instalado en Segovia un gran servicio público de automóviles, a precios económicos, que funcionará durante la temporada de verano.

Ascenso

Está propuesto para el ascenso al empleo de capitán, nuestro querido amigo don Jesualdo Martínez, primer teniente de Artillería.

Reciba nuestra más afectuosa enhorabuena.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Segovia, el teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona, don Javier Costa y Moure.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

El partido conservador

Continúan con gran actividad los trabajos de reconcentración en el partido conservador.

Principalmente se dirigen a concentrar las fuerzas en redor del señor Maura, al que la inmensa mayoría de los conservadores, mira como jefe indiscutible.

Como es de suponer que estos trabajos terminen con la proclamación del Sr. Maura, como director del gran partido, en breve, según me aseguran personas que deben estar bien enteradas y de cuya seriedad no dudo, se publicarán todas las gestiones.

Senadurías vacantes

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que el Gobierno no proveyerá las senadurías vitalicias que hay vacantes antes de que se abran las Cortes.

El viaje del rey

El señor Villaverde estuvo hoy en Palacio para informar a S. M. la Reina Cristina, de que el Rey don Alfonso, había llegado a Chersburgo y embarcado en el «Victoria y Alberto» con rumbo a Inglaterra.

Particularmente se han recibido ya algunos telegramas, de los que tengo noticia y voy a transmitir.

Se ha recibido uno que da cuenta de la llegada del «yat» real a Portsmouth.

Los buques de guerra fondeados en el puerto y las baterías de los fuertes, al entrar el «Victoria y Alberto», hicieron las salvas de ordenanza.

El espectáculo resultó imponente, y don Alfonso lo presenció entusiasmado.

El Príncipe de Gales, que esperaba al monarca español, dióle la bienvenida en nombre del soberano inglés.

Después se ha recibido otro telegrama, puesto en Londres a las cuatro y media y en el cual se da cuenta del recibimiento hecho a don Alfonso en la capital inglesa.

El pueblo, apiñado al paso del cortejo, tributó al Rey de España una frenética ovación.

Los dos soberanos se unieron en estrecho abrazo y el público que presenciaba esto, prorrumpió en hurras y aplausos que se prolongaron durante mucho tiempo.

En Palacio

La real familia continúa siendo objeto de toda clase de pruebas de afecto y adhesión.

Esta mañana a las diez, estuvo en Palacio una comisión de Concejales que en representación del Ayuntamiento madrileño, felicitó a la Reina por haber resultado ileso D. Alfonso, del atentado de París.

Con igual objeto pasaron por las regias habitaciones varias comisiones

entre ellas una de funcionarios del ministerio fiscal y otra del cuerpo de correos y telégrafos.

La brigada de infantería de línea que manda el general Rubí se situó esta mañana frente a Palacio, en la Plaza de Oriente y a presencia de la real familia los regimientos del Rey y de León, que forman la brigada, desfilaron en columna de honor.

Mitin republicano

Telegrafía el Gobernador civil de la Coruña, que el mitin republicano celebrado en aquella capital y al que han asistido los Sres. Nogués y Trevijano ha carecido de importancia, por lo poco concurrido que estuvo.

Además, entre los mismos asistentes hubo diversidad de pareceres, ocasionando esto protestas de uno y otro lado que pusieron de manifiesto la poca unión que allí había.

Condecoraciones

El emperador de Alemania ha concedido condecoraciones al marqués de la Mina y a todos los personajes que formaron la embajada extraordinaria española que asistió a la boda del príncipe heredero.

De San Petersburgo

Un telegrama recibido dice que la policía disolvió un mitin de obreros que se verificaba en las inmediaciones de la capital de Rusia.

Se llevaron a cabo 40 detenciones y los guardias se incautaron de varias armas blancas y de fuego.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Recibimiento

A la noticia que di en mi conferencia de esta tarde, comunicando la llegada a Londres de S. M. el Rey, puedo añadir, que millares de carruajes descubiertos ocupados por personas de todas las clases sociales recibieron a D. Alfonso, además de un gentío inmenso que esperaba a pié la llegada del monarca.

Todos los telegramas coinciden en que la ovación tributada ha sido inmensa y el entusiasmo indescriptible.

Telegrama

El ministro de la Gobernación señor González Besada, ha recibido un despacho del ministro del interior de Francia concebido en los siguientes términos:

«S. M. ha salido de París, dejando un unánime é impercedero sentimiento de su admirable sangre fría, su valor, actitud y buen humor en el momento del peligro que antes como ahora ha sorprendido, habiéndose conquistado todos los corazones.

Guardaremos precioso recuerdo de esta jornada, que contribuirá seguramente a estrechar las relaciones de las dos naciones hermanas.

Nuevas noticias

El Gobierno está recibiendo noticias de las cuales se desprende, que las bombas empleadas en el atentado contra el Monarca y el Presidente de la República Mr. Loubet, fueron fabricadas en París, Capital donde reside el Comité ejecutivo del anarquismo.

Del examen practicado por el laboratorio de Artillería, resulta que las bombas no pudieron ser cargadas con más de tres ó cuatro días de anticipación, por lo cual no cabe suponer fueran enviadas del extranjero.

Consejo

En los centros oficiales se ha dicho, que antes de que las Cortes reanuden sus tareas, se reunirán los ministros en Consejo que se dedicará especialmente a tratar de las necesidades y aspiraciones del archipiélago canario y de los medios para remediar aquellas y satisfacer estas.

Comentarios

En los centros políticos se habla y comenta el acto realizado esta mañana ante la Real familia por comisiones pertenecientes al ejército y armada.

Otro despacho

El Ministro de Marina de Francia ha dirigido al Gobierno español un telegrama concebido en idénticos términos al del Ministro del interior que antes comunicó.

Suceso sangriento

La calle del Olivar, en esta Corte ha sido teatro de un triste suceso.

Habitaba en dicha calle la joven Encarnación Alvarez, quien sostenía relaciones amorosas con un sujeto llamado Pedro Carretero.

Esta mañana presentóse Pedro en casa de su novia diciéndola que iba a despedirse de ella, pues estaba cansado de la vida y no quería ser juguete de nadie por lo cual había decidido matarse.

Acto seguido y sin que Encarnación pudiera evitarlo, sacó un revólver disparándose cuatro tiros, de los cuales tres hicieron blanco.

Constituido el Juzgado é interrogada Encarnación, ésta manifestó que ignoraba en realidad los motivos que habían inducido a Pedro a adoptar tal resolución, y que entre ellos no existía disgusto alguno.

De Rusia

Comunican de París que según despachos recibidos de San Petersburgo, en uno de los teatros de esta Capital, ha ocurrido una colisión, entre el público y la policía.

Durante la representación, el público empezó a dar gritos subversivos y mueras a la autocracia.

La intervención de la policía contribuyó a excitar más los ánimos, entablándose una verdadera batalla entre aquella y el público defendiéndose la primera a tiros y utilizando el público como proyectiles, los asientos y demás objetos que encontró a mano, resultando bastantes heridos.

Regreso

No está acordado aún por donde haya de efectuar S. M. el regreso a España.

Créese lo hará por Francia.

De todos modos se afirma que para el día doce del actual se encontrará en Madrid.

CAMBIOS

París a la vista. 81'95
Londres a la vista. 83'21

G. Ochoa.

EN 3.ª PLANA

Junio

La mujer en la casa

Por Victorina.

Almoneda

De muebles de todas clases, Flores, 5, principal.